

DEPORTES

Abogado de Messi pide a la FIFA que se cancele la sanción de cuatro partidos

El Ciudadano · 4 de mayo de 2017





Juan de Dios Crespo, abogado español que representa a Lionel Messi, dijo hoy que le solicitó a la FIFA la cancelación de la sanción de cuatro partidos de suspensión con Argentina que se le aplicó al capitán albiceleste por presuntamente haber insultado a un árbitro.

«Hemos pedido de todo, de todo a nada está todo pedido. En unos días saldrá la resolución. No puedo decir nada, fue larga la reunión, una hora y media. Hemos hecho todo lo posible, el argumento fue presentado. Hay que esperar unos días la sentencia», dijo De Dios Crespo al canal TyC Sports.

Al ser consultado si solicitó la reducción de la sanción o la anulación de la misma, el abogado reiteró que se pidió «de todo». «Estuvimos una hora y media, hemos estado presente cuatro abogados. La FIFA nos pidió que no digamos nada. Hemos hecho todo lo posible, ahora a esperar, nada más», añadió.

El profesional, por pedido de la FIFA, no reveló si presentaron un escrito de Messi o si el delantero del Barcelona realizó una videoconferencia. Messi fue sancionada con cuatro partidos de suspensión el 28 de marzo por presuntamente haber insultado a un árbitro durante el partido que Argentina le ganó a Chile en Buenos

Aires por 1-0 el 23 de marzo en las eliminatorias sudamericanas rumbo al Mundial de Rusia 2018.

Messi cumplió la primera jornada de sanción ante Bolivia el 28 de marzo y de mantenerse la pena se perderá los partidos ante Uruguay, como visitante, y Venezuela y Perú, como local. Recién reaparecería en la última jornada de las eliminatorias cuando Argentina visita a Ecuador.

Fuente: [El Ciudadano](#)